



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4100 SALTA (R.A.)

SALTA, 9 NOV. 1990

Expte. Nº 10.029/90

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular en la categoría de Adjunto con dedicación Semiexclusiva de la asignatura "Parques y Jardines" de la carrera de Ingeniería Agronómica suscitado por la Facultad de Ciencias Naturales;

CONSIDERANDO:

Que por resolución Nº 661/90 el Consejo Directivo de dicha Facultad aprueba el dictamen del jurado y solicita la designación de la Ing. Agr. Marcela Josefina Muñoz para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho Nº 355/90,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 (en sesión ordinaria del 1 de Noviembre de 1990)

R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Designar a la Ing. Agr. Marcela Josefina MUÑOZ, D.N.I. Nº 5.747.129, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación Semiexclusiva de la asignatura PARQUES Y JARDINES de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Naturales, a partir del 19 de Noviembre de 1990 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 46 del Estatuto de la Universidad.

ARTICULO 20.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 21.- Hágase saber y sepa a la Facultad de origen para

ARTICULO 30.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias Naturales para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 58 de la resolución Nº 350-87 y sus modificatorias del Reglamento de concurso para la Provisión de cargos de Profesores Regulares.

U.N.Sa.

C.P.N. SERGIO EDUARDO PARTOJA  
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 e/s. Secretario General

Lic. SONIA ALVAREZ DE BROGLIERO  
 SECRETARIA ACADÉMICA

Dr. JUAN CARLOS GOTTIERO  
 RECTOR